

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Aquilino mr. Tio ob. y Prisco, Prisciliano y Benita mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Telésforo papa y mr., Simeón Stilita y Sta. Emiliana.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El apostolado seglar

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los seglares se entreguen animosamente á obras apostólicas.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Aplicar á obras apostólicas no sólo el dinero, sino el tiempo y la voluntad.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúa el Octavario de la Minerva en la santa iglesia Catedral; por la mañana estará expuesto el Señor de ocho á once en la iglesia de Nazareth.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y luego Misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media, después del rezo del día y de la procesión claustral, Oficio conventual.

A las cinco de la tarde prosigue el solemne Octavario que la Congregación del alumbrado y vela continua del Smo. Sacramento dedican á Jesús Sacramentado, con sermón á cargo del Padre Antonio Vidal, de la Compañía de Jesús.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las siete y media de la mañana Misa de comunión para los asociados á la Pía Unión del Corazón de Jesús.

A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., rezo del Rosario, cantándose á continuación el Trisagio pastoril, seguirán los ejercicios propios del primer domingo, bendición y reserva, finalizando con la adoración del Niño Jesús.

Parroquia de San Francisco

Continúa el mes de la Sagrada Familia, durante las misas de las seis y de las ocho, siendo la última, de Comunión general para los cofrades del Smo. Rosario.

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario cantado, procesión y Salve cantada.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario y visita de las Hijas de María.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media Misa con exposición de S. D. M. y comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición del Señor, Trisagio cantado, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media Oficio conventual y luego Misa rezada.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho Oficio cantado por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cuatro, Rosario y meditación.

Cultos para mañana

Santa Iglesia Catedral

Por la tarde, á las tres, rezo del día, siendo todas las horas canónicas, cantadas á dos coros.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las seis en la capilla de Santa Tecla.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y nueve.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco seis, siete, ocho y diez media.
San Lorenzo.—A las once y media.
Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.
San Miguel.—A las siete y á las diez y media.
Jesús María.—A las siete y á las nueve.
Hospital.—A las seis y á las diez.

ESPAÑA Y MARRUECOS

Como en el siglo pasado se habló, y se habla hoy todavía, de la cuestión de Oriente, en el siglo que corre tocamos fijar la mirada, en la cuestión de Occidente, esa cuestión que con respecto á la civilización del mundo y al equilibrio de Europa representan la existencia y vicisitudes del imperio de Marruecos.

Hasta hace poco nadie apenas se acordaba de ella, siendo escaso el número de los españoles que la veían clara, y más escaso aún el de los que se hacían cargo de su importancia real y de sus probables contingencias.

En la actualidad la tal cuestión ofrece toda la gravedad de que es susceptible, ya que la crisis porque está pasando aquel imperio parece haberla traído á términos de solución no lejana.

Nadie sin embargo puede aventurar juicios sobre el porvenir. No hay estadista tan experto que pueda predecir lo que será dentro ocho días. La magnitud, desarrollo y trascendencia de la crisis y su resultado definitivo, dependen de mil géneros de eventualidades que se escapan á la más fina perspicacia, y un accidente cualquiera puede ser bastante para deshacer los cálculos más razonados y las más fundadas conjeturas.

Lo que no admite duda de ninguna especie es que, en caso de que los sucesos adquirieran la gravedad que se teme, ninguna nación más indicada que la nuestra para intervenir en nombre del derecho y de la civilización. A ello la llaman su historia, su posición topográfica y los intereses que tiene creados allende el estrecho. Con todo ¿quién hay que la crea actualmente en condiciones de desempeñar la misión que parece le tenía reservada la Providencia? Tiene por indudable la intervención de Inglaterra y Francia, sin descontar á Italia y otras naciones, y aún hay quien sospecha que á este fin ha trabajado para que las cosas llegaran al término en que se hallan la primera de aquellas potencias: tampoco se prescinde de España; pero nadie le adjudica el importante papel que sus circunstancias en otro tiempo hubieran hecho de ella exclusivo.

El día en que los acontecimientos lo justifiquen, la nación de Isabel I y de Cisneros, la conquistadora de Túnez y de Orán, habrá de contemplar cómo naciones extrañas se reparten el inmenso botín que ha de proporcionar la intervención en la cuestión marroquí, disponiendo del inmenso territorio africano, mientras ella se queda con las escasísimas posesiones que aún conserva, si ya no es que aquellas creen llegada la hora de hacerle repasar el estrecho definitivamente.
Hace ya más de un siglo que los españoles no hemos pensado en ensanchar nuestros dominios. En una ocasión dimos pruebas de fuerza, valor y entusiasmo dignos de la nación más poderosa, y precisamente

en ese mismo continente africano; pero fué sólo gloria lo que conquistamos, gloria sin provecho. Por lo demás siempre nos ha tocado perder: suerte inseparable de los pueblos decadentes. En cada conflicto que ha surgido, la memoria de lo pasado y la conciencia de nuestra actual debilidad sólo nos han dado lugar á discutir qué derecho se nos había usurpar, qué parte de territorio se nos había de arrebatar, qué afrenta habíamos de padecer.

Si hoy en día hubiese quién nos hablara de proceder á la inversa, le trataríamos de loco y nos echaríamos á reir.

Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, la misma Turquía han realizado é intentado grandes conquistas: en cuanto á nosotros, ni siquiera nos ha pasado por el pensamiento añadir á nuestros dominios una sola pulgada. Todo lo contrario. Fresco se halla en la memoria de todos y chorreando sangre el recuerdo de las últimas bochornosas pérdidas. ¿Cómo podemos prometernos ahora los provechos de una intervención en la guerra civil de Marruecos? Aquellos salvajes sectarios del Muslim que hasta ahora nos odiaban y temían, en la actualidad, y habiéndoles dado nosotros sobrado motivo nos odian y nos desprecian. Y no es precisamente por culpa del pueblo español; no es que le falten energías á este pueblo generoso; no es que haya descendido tanto el nivel moral que alcanzó en otras épocas de gloriosa memoria; es que hace ya mucho tiempo que no puede poner su confianza en los hombres que lo gobiernan, esos hombres que tras de haber malbaratado la herencia territorial de sus mayores, tras de haber atraído la mofa y el escarnio sobre la raza española, ha dilapidado el producto de sus sudores, dejándola sin Ejército, sin Marina y sin Hacienda.

Poco será lo que pueda intentar el gobierno actual en el negocio que nos ocupa, mayormente si tiene que entrar en competencia con otras naciones civilizadas; pero aún en el caso de un esfuerzo heroico, si el pueblo español le negara, que no le negará, su concurso, ¿qué tendría de extraño?

Nosotros creemos en la resurrección de los pueblos, y no dudamos de que es posible la resurrección de España; pero mientras no se acabe con ciertos sistemas y ciertos hombres, no esperamos nada bueno, nada ni una provechosa intervención en la cuestión de Marruecos.

GIL.

Pastoral del Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo (CONTINUACIÓN)

Se extendieron los Apóstoles por la redondez de la tierra, y crearon Iglesias particulares subordinadas á la de Roma, pues todas ellas reconocieron en su fundación el Primado de honor y de jurisdicción del Sumo Pontífice y la potestad que le dió Jesucristo de regir y gobernar á los Obispos y á los fieles.

Obra de los primeros albores del Cristianismo fué la creación de esta Silla Metropolitana. Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII tuvo á bien recordarlo en su Breve de 7 de Mayo de 1895 al honrar á esta antigua y grandiosa Iglesia con el título de Basílica. Evoca en dicho Breve los mayores timbres de gloria que brillan en la Iglesia de Tarragona; mas, supera á todos en brillo y valor la voz augusta del Romano Pontífice que

los reconoce. Nadie puede extrañarse de la importancia de este Arzobispado, porque la tradición lo sostiene, la historia la confirma.

La capital de la España Citerior era la antiquísima y proponderante ciudad en que habitamos, y ésta fué objeto del amor del Niño Jesús, cuyo nacimiento causa hoy nuestro júbilo y alegría. No queremos quitar las glorias de otras Iglesias que por su antiquísima fundación se titulan Apostólicas, sino que todos debemos alegrarnos de que sean conservadas las glorias antiguas, y por eso mismo reconocemos la justicia con que los tarraconenses han salido á la defensa de sus venerandas tradiciones. Se han portado con dignidad y respeto al elevar exposiciones reverentes y razonadas, miras levantadas les han dirigido en sus gestiones, á nadie han mortificado sus justas quejas, han sido sostenidos con el apoyo de aquellos á quienes favorecía el proyecto, han sido tratados con respecto por los altos poderes, han merecido la consideración de los corazones nobles, se han coronado de gloria para la posteridad, se han hecho merecedores del aplauso de las generaciones venideras, han añadido un anillo de continuidad á la cadena de sus tradiciones, dejan escrita una página honrosa en la historia de su patria. ¡Honor y gloria á Tarragona! No tenemos propósito de recordarnos vuestras antiguas glorias por no repetir lo que os hemos escrito en otras cartas pastorales, al efecto de que apreciaraís los beneficios que la religión os ha dispensado y os animarais al exacto cumplimiento de vuestros deberes cristianos, ni tampoco es necesario su recuerdo porque han sido aquellas la base de vuestras exposiciones y el tema obligado de la prensa. Sin embargo, no podemos menos de saludarlas como fundamento de este nuestro trabajo. Dada la importancia de Tarragona, cuando comenzó la predicación evangélica, cobró también importancia su Sede ilustrada por la predicación de San Pablo, y regada con la sangre de San Fructuoso. No fué elevada á Metropolitana por haber sido separada de otra Metrópoli, y ninguna puede gloriarse de haberla contado entre sus sufragáneas. Dilatado ha sido en la antigüedad el territorio á que se extendía la Metrópoli tarraconense, tanto en España como en Francia, habiendo sido constituidas otras Metropolitanas con la desmembración de sus muchas Iglesias sufragáneas. Estas Metropolitanas se cubrirían de luto si se llevase á cabo la traslación de la Tarraconense. ¿Cómo, dirían, hemos de tener nosotros la cabeza levantada viendo decapitada la que fué nuestra respetable y querida Metrópoli! Rota ha quedado la cadena de nuestros honores y de nuestras glorias, no existe aquella célebre Iglesia por la cual eran llevadas nuestras súplicas y nuestras cuestiones á los pies del Romano Pontífice, y que era el conducto por el cual recibíamos las instrucciones, avisos, advertencias y bendiciones del Vicario de Jesucristo. ¡Ha quedado oscurecido nuestro esplendor! La muerte de nuestra antigua Madre nos cubre de rubor, le tenemos un amor filial, sentimientos para ella dulce gratitud. Invocamos la dignidad para que no sea manchada su gloria, invocamos la nobleza para que sean respetados sus honores y prerrogativas, invocamos la justicia para que queden á salvo sus incuestionables derechos.

Los hijos de Cataluña que no pertenecen á la provincia civil de Tarragona, han levantado también su voz de protesta, porque ven amenazada la obra de los Berengueres y demás Próceres de este Principado, que movieron el espíritu del pueblo para librar del cautiverio de los moros á esta antiquísima ciudad, con el fin de restablecer esta Silla Metropolitana, y acabar con la dependencia que las Sedes restablecidas en Cataluña tenían de la de Narbona, pues no podían ver éstas con indiferencia que una de sus antiguas hermanas conservara por más tiempo una juris-

dicción que pertenecía á Tarragona.

No es patriótica esa idea de la traslación de la Metropolitana Tarraconense. No puede ser destruida la obra de los Condes de Barcelona, la obra del Obispo barcelonés S. Olegario, que recibió el palio y el título de Arzobispo de Tarragona, la obra del Papa Urbano II que dió alientos al espíritu de reconquista; de esta ciudad, quienes obraron con el fin levantado de la restauración de esta antiquísima y esclarecida Sede. A los Condes de Barcelona, para reconquistar el país, bastábales la conquista del Campo de Tarragona y de los lugares estratégicos en que tenían sus fortalezas los moros; pero nada les importaba la reconquista de una ciudad en ruinas y sin moradores. La Iglesia tenía una solución fácil con la elevación á Metropolitana de la Sede de Barcelona, uniéndole el título del Arzobispado de Tarragona, y por las necesidades que hubiera traído la repoblación del Campo de Tarragona, podía haberse creado un nuevo Obispado con el título de la ciudad que hubiese sido designada; más en aquella época de verdadera restauración, no se inició siquiera ese pensamiento. Era época de restauración civil y religiosa, y prosperó la idea de levantar á su esplendor la Metropolitana Tarraconense. No hubiera resultado entonces la dificultad gravísima, que ahora surgiría, porque la Iglesia, celosa de conservar los títulos de las diócesis, es probable que para el arrego recabara, que el prelado de Barcelona tomase el título de Arzobispo de Tarragona. Siendo así, tendríamos en una misma provincia eclesiástica dos prelados que llevarían título de una misma ciudad, lo que sería un grave inconveniente y traería muchos disgustos con desagradables consecuencias. ¡Fuera antagonismos entre los vivientes! ¡Fuera antagonismos entre las capitales! ¡Fuera antagonismos en los hechos históricos! ¡Fuera antagonismos entre la edad media y la contemporánea! Paz á la memoria de los célebres restauradores de esta Silla Metropolitana. No se levanten del sepulcro sus sombras para reprochar á los promovedores de la destrucción de esa grandiosa obra. No es admisible la idea estampada en un periódico de favorecer á otra Metropolitana de España con el título de Tarragona. Esto sea aún más ignominioso; pues la Sede que se indicó, goza de bastantes glorias y no le hace falta un título quitado á otra Iglesia. En su risueño territorio no puede brillar una gloria casi pirenaica. Tampoco sería solución satisfactoria el archivar ó poner como en un Museo el título de Tarragona ó que fuera recorriendo el mundo como un Arzobispado titular, pues tal solución sería comparar este país con los que han caído en poder de infieles, cosa muy dolorosa para los habitantes de esta capital.

(Continuará).

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de enero

Los cambios atmosféricos relativamente importantes de esta quincena se desarrollarán del 1 al 2, del 4 al 5 y del 11 al 12.

Domingo 4.—La borrasca del Atlántico habrá llegado á las islas Británicas, y un secundario se formará en el Cantábrico. Régimen de chubascos desde el Noroeste y Norte hasta las regiones centrales, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Lunes 5.—El centro borrascoso principal habrá pasado al mar del Norte, y el secundario del Cantábrico se hallará por el Mediodía de Francia. Seguirá el mismo régimen del día anterior, con algunas nieves y vientos del 4.º cuadrante.

Los centros perturbadores estarán el martes 6 en los Alpes y en los Alpes y en el Mediterráneo, y solamente producirán en nuestra Península algún chubasco en el Norte y Nordeste, con vientos de entre O. y N.

Del 7 al 8 otra depresión que desde el archipiélago Inglés se dirigirá a Francia, y los mínimos barométricos que todavía quedarán en el Mediterráneo, ocasionarán alguna lluvia en las zonas vecinas a este mar y en las de Noroeste y Norte.

Domingo 11.—Una depresión procedente del mar del Norte descenderá a los golfos de León y Génova, y otra del Atlántico se acercará a nuestro Noroeste. Se registrarán algunas lluvias, particularmente en el Oeste y Nordeste de la Península con vientos de entre O. y N.

Lunes 12.—La depresión del Atlántico estará en el Cantábrico, y un secundario se presentará por el Sud y Sudeste de España. El régimen lluvioso se extenderá por gran parte de nuestra Península, con vientos de entre SO. y NO.

La depresión del Cantábrico penetrará el martes 13 en Francia, y su acción se limitará a las regiones septentrionales y próximas al Mediterráneo.

SFEJLON.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 5.—Oral.—Montblanch.—Resistencia; procesado B. B.—Ponente, señor Rios; abogado Sr. Virgili y procurador Sr. Planas.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 7.—Oral.—Tarragona.—Injurias; procesados, M. M. y otros.—Ponente, señor Presidente, letrados Sres. Nogués y Gelada y procuradores, Sres. Dalmau y Ruiz.

Día 8.—Oral.—Tarragona.—Injurias; procesado L. B.—Ponente, Sr. Esteller; letrados, Sres. Gelada y Nogués y procuradores Sres. Ruiz y Dalmau.

Día 9.—Oral.—Tarragona.—Injurias; procesado C. R.—Ponente, señor Presidente; letrados, Sres. Martí y Fabregat y procuradores Sres. Peñarubia y Ruiz.

Durante la presente semana se han pronunciado los siguientes:

FALLOS:

SECCIÓN PRIMERA

Ninguno.

SECCIÓN SEGUNDA

De conformidad, en causa procedente del Juzgado de Gandesa, por el delito de hurto, se condena a Bautista Font Matia a 2 meses y un día de arresto por cada uno de dos hurtos de que se le acusa.

En el tablón de edictos de esta Catedral se ha fijado uno del Obispado de Badajoz, anunciando estar vacante en aquella Catedral una canonía, la que se ha de proveer por oposición.

Las solicitudes para tomar parte en los ejercicios deberán remitirse a la secretaria de aquel Obispado hasta el 20 del corriente.

El día 30 de diciembre último, cantó la primera Misa en la Bisbal de Falset, el joven seminarista de la diócesis de Tortosa Rdo. D. Salvador Masip. El sermón estuvo a cargo del economo de la Granadella Rdo. Dr. D. José Cortacans, acreditando una vez más su justa fama de elocuente orador sagrado.

En esta Universidad pontificia recibió ayer el grado de Licenciado en la facultad de Sagrada Teología el Rdo. don Miguel de Arquer, procedente de la diócesis de Barcelona.

Hállase gravemente enferma en Vallmoll D. Dolores Masip tía de nuestro distinguido amigo el alcalde de la misma villa D. Celestino Vidal. De veras deseamos que tan cristiana señora logre un pronto y total restablecimiento.

No habiéndose reunido ayer número suficiente de señores socios, esta tarde a las cinco se celebrará en el «Centro Industrial», la Asamblea general ordinaria para la renovación de los cargos que cesan en la Junta Directiva y demás particulares que prescribe el reglamento.

Con motivo de ser cantadas a dos coros todas las Horas canónicas del rezo del día de mañana, se suspenderá la función del solemne octavario de la Minería, para continuarlo el próximo martes, a la hora de costumbre.

Hallándose terminados la casi totalidad de los ajustes de las clases e individuos que pertenecieron al 10.º batallón de artillería de plaza, los interesados ó sus herederos que no hayan percibido los alcances que les correspondan, pueden reclamarlos al teniente coronel primer jefe de la Comisión liquidadora de dicho batallón que reside en Barcelona.

La importante publicación católica de Barcelona *Revista popular*, que hace treinta y tres años que riñe, con valoroso denuedo, las batallas del Señor, por lo que ha merecido frases de verdadero consuelo y singular predilección de Su Santidad León XIII, acaba de dar al público el Almanaque de los Amigos del Papa, correspondiente al presente año.

Tirado a varias tintas, con hermosas láminas en colores y adornado todo él con composiciones artísticas de gran mérito, en especial las alegorías de los meses del año, pone en primer término un exactísimo retrato del Sumo Pontífice, recientemente obtenido, y reproduce con perfección poco común muchos cuadros de los artistas más célebres de la antigüedad y modernos.

La parte literaria, sanísima como no puede menos de serlo en una publicación de su índole, corre parejas con la ilustrada, y firman las composiciones en él insertas los autores que más se distinguen en el cultivo de la literatura moral de nuestro país.

Recomendamos eficazmente tan hermoso opúsculo a nuestros lectores, en la seguridad que nos lo han de agradecer.

La banda de música del regimiento de Luchana, situada en la rambla de San Juan, ejecutará hoy de doce a una media, el siguiente programa:

«El olivar», paso-doble.
«Hernani».
«Niña Pepita», Guarache.
«Las mariposas eléctricas», vals, Cefirino.

El tercer número del *Boletín municipal tarraconense*, contiene importantes trabajos del director de la publicación señor Nogués, de D. Jesús Galán, oficial primero de la Secretaría de este municipio, y de D. Joaquín Avila, secretario del Ayuntamiento de Borjas del Campo.

Como habíamos anticipado, anteanoche, procedente de París y Niza, llegó a las siete y media a Barcelona el vicepresidente de la República Argentina Dr. Quirno Costa, acompañado del señor Ayégaray, y algunas caracterizadas personas que salieron a recibirle en Gerona y Figueras.

En la estación aguardaban al Sr. Costa representaciones de todas las fuerzas vivas de aquella ciudad.

Después de cambiarse las afectuosas frases de rúbrica, salió del andén, y en carruaje dispuesto al efecto, se trasladó al Hotel Colón, donde se hospeda.

El Ayuntamiento tiene en proyecto obsequiarle con un banquete en el Salón de Ciento y una gira al Tibidabo.

En los centros obreros y en muchas casas particulares de Barcelona se ha repartido una hoja clandestina dirigida a los trabajadores diciéndoles que deben recibir con manifestaciones de desagrado la anunciada visita del vicepresidente de la República Argentina, Dr. Quirno Costa, como protesta contra la expulsión de anarquistas españoles hecha por el gobierno de aquel país.

Además, en la referida hoja se contienen duros ataques a los gobiernos de España y la Argentina y se censura al exgobernador civil Sr. Manzano y al actual gobernador de la provincia.

Podrán solicitar sus alcances a la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Otumba, núm. 49, residente en Castellón de la Plana, los siguientes individuos de esta provincia ó sus herederos.

Francisco Andrés Serra, de Rojals; Salvador Blasco Guis, de Marsá; Pedro Colet Tutusaus, de Arbós; Pedro Gatell Torres, de id.; Amador Pamies Sabat, de Cornudella; Juan Piñols García, de Mora de Ebro; Juan Pedro Jordá; de Amposta; Mateo Ruiz Freixes, de Ulldemolins; Enrique Safont Monfill, de Benisanet; y Juan Vias Segura, de Aiguamurcia.

Nuestro estimado colega el semanario tradicionalista de la ciudad de Tortosa *La Libertad*, ha tenido la galantería de invitarnos al acto de la repartición de regalos a los niños pobres, que tendrá lugar pasado mañana, con motivo de que los desheredados de la fortuna gocen también de la festividad del día.

Agradecemos el acto de cortesía y deseamos que el Señor premie los desvelos de los organizadores de tan hermosa fiesta.

Neurostéogeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

El Sr. Maura se propone dictar una disposición suprimiendo las secciones de Higiene que hoy existen en los gobiernos civiles.

Caso de tener que salir tropas de Cataluña, al primer batallón de Luchana corresponde ser de los primeros, a cuyo fin está dispuesto para ello.

El representante en esta plaza de la Compañía anónima de seguros contra incendios «L. Unión», nuestro particular amigo D. José Vilar Tomás, ha tenido la atención, que agradecemos, de regalarnos un bonito almanaque anunciador de dicha importante sociedad.

Santiago Vallvé.—Procurador.—Ofrece su despacho; Mayor, 9 y 11.

Habiendo algunos carros y coches intentado franquear el collado de Tosas uno de estos días, viéronse obligados a detenerse en Doria, a consecuencia de la gran cantidad de nieve que intercepta el paso.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro a trio de bandurria, harmonium y piano por los reputados profesores Sres. Terraza, Gols y Salvat.

«Semiramis», sinfonía, Rossini.
«Aida», fantasía, Verdi.
«Carmen», souvenir, Bizet.
«Chateaux Margaux», Caballero.
«Azucena», mazurka, Crois.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Benifallet. Los aspirantes deberán solicitarla dentro el término de quince días.

Sabanyol.—Cura radicalmente los Sabañones y las grietas de las manos.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para las convalecencias.

Extracto del Boletín Oficial

Real decreto del Ministerio de Hacienda regulando el ingreso, ascensos y separación de los funcionarios dependientes de dicho Ministerio.

Circular del Gobierno de la provincia autorizando el presupuesto carcelario del partido de Gandesa, relacionando las cantidades que habrán de satisfacer los Ayuntamientos de los pueblos que componen dicho partido.

La Comisaría de Guerra de esta plaza, hace saber que el día 20 del corriente mes tendrá lugar un concurso para adquirir diferentes especies de consumo para el Hospital militar.

Las alcaldías de Tortosa, Montblanch, Arbó, Argentera, Poblá de Montornés, Garidells, Gratallops, Montbrió de Tarragona, Mas de Barberáns, Mora la Nueva, Miravet, Marsá, Puigtiños, Capafons y Llorach anuncian diferentes servicios municipales de sus respectivos Ayuntamientos.

Edicto del Juez de instrucción de Tortosa relacionando las señas personales y las prendas de ropa que vestía una mujer hallada cadáver en el kilómetro 183 de la vía férrea del Norte el día 20 del pasado al objeto de si es posible su identificación.

Requisitoria del Juez de instrucción de Vendrell citando y emplazando a Miguel Jordi Roigé, natural de Lloá.

Cédula del Juzgado de instrucción de Reus citando a Joaquín Pradell Planchadell, de ignorado domicilio.

Otra del Juez instructor del distrito del Parque de Barcelona citando a Pedro Fontova y Raimunda Ginot, cuyo paradero se ignora.

DESDE DE VENDRELL

2 enero 1903.

Sr. Director: Con grande alegría y satisfacción han transcurrido estas fiestas en esta villa. Todos los días festivos ha habido Misas pastorales en la parroquia y en el colegio de M.M. Escolapias asistiendo numerosa concurrencia. También se han celebrado algunas funciones por la tarde.

Las Hermanas del Sto. Hospital obsequiaron a las familias de las educandas y demás personas amigas invitándolas a presenciar la representación del drama *Los Pastoretts* representado por las colegialas con mucha arte, quedando aquellas del todo satisfechas por los ratos alegres que les hicieron pasar al mismo tiempo pudiendo apreciar una vez más la amabilidad de dichas Hermanas.

Una nota triste hubo que lamentar estos días. El lunes día 29 de diciembre pasó a mejor vida el sabio y piadoso Hermano Joaquín Baldellou, superior de los Hermanos Carmelitas y el martes después de celebrarse los funerales fué conducido a la última morada, asistiendo al acto bastante concurrencia. Era dicho Hermano un dechado de virtud y santidad, estando seguro que la villa de Vendrell lo llorará siempre, pues era muy apreciado, porque puede decirse que casi todos los jóvenes habían sido sus alumnos y han tenido ocasión de apreciar su valimiento indiscutible. Dios tenga en su seno al que tanto bien hizo aquí en la tierra; esperando no nos olvidará a nosotros ahora que seguramente estará en la gloria.

Una palabra de aliento debo dirigir a los Hermanos que eran súbditos para que no desmayen en la obra regeneradora de la juventud que con tan buena voluntad él había empezado.

¡Animo y adelante!

—Una nueva reforma se ha realizado iglesia parroquial y es una verja de hierro muy bien trabajada que se ha colocado en el altar de la Virgen del Rosario, obra que ha sido costeada por D. Jaime Alegret y Vidal entusiasta de la Virgen.

El movimiento parroquial de esta durante el año 1902 ha sido el siguiente. Nacidos, niños 57; niñas 45; total 102.

—Muertos, hombres 42; mujeres 48; total 90. Diferencia 12.—Matrimonios 40.

Se hacen ya trabajos para las elecciones con bastante actividad, pues según parece serán varios los que aspiran a representar este distrito.

Muy afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

DESDE VALLS

Es digno de todo elogio el acto que está realizando el Ayuntamiento de esta ciudad procediendo al adorno y arreglo de las calles, mejora que hace tres días dió principio en la calle principal.

¡Ojalá pueda terminar tan bella y útil obra de la cual tanta necesidad había desde la nueva canalización de las aguas! De dicho Cabildo municipal podemos decir que ha tenido un buen fin y buen principio de año.

Se está celebrando en la parroquia Iglesia de S. Juan Bautista el solemne Novenario a Jesús Sacramentado, con la solemnidad y pompa que en dicha parroquia se realizan todos los cultos.

Todos los días se expone S. D. M. a las siete de la mañana hasta doce y por la tarde desde las dos y media a las siete y media.

A las siete de la mañana se celebra Misa de exposición y a las nueve y media Oficio solemne. A las seis de la tarde, Rosario, Trisagio a grandes voces, ejercicios de la Novena y Sermón a cargo de los Rdos. Padres del Purísimo Corazón de María D. José Arbós, Superior de la Casa-Misión de la Selva y D. Salvador Carrera, misionista de dicha Congregación.

Termina la función, con el canto del Salmo *Credidi*, alternando con la reverenda Comunidad de Pbro. de S. Juan y el canto del órgano.

El día 6 festividad de los Santos Reyes terminarán estas solemnes funciones, con una Comunion general y plática por el Rdo. Cura-Economista de dicha parroquia iglesia de S. Juan Bautista.

Después de la función de la noche se dará la bendición Papal y habrá luego una solemne procesión por el interior del templo, con asistencia de los adoradores de la Vela nocturna, Clero y Rda. Comunidad de Pbro.

Jesús Sacramentado, será llevado por vez primera en el rico y elegante Tabernáculo que ha sido construido para todas las solemnidades de Corpus Christi y la Octava.

Es una verdadera joya de arte, digna de ser observada de cerca para conocer y apreciar todos sus hermosos detalles.

El día 4, a las ocho de la mañana, debe reunirse el somatén para la revista de reglamento.

Hoy, a las once y media de la noche, los pitos de los serenos han puesto en alarma a los vecinos de esta ciudad. El hecho ha sido que algunos pobres que no tuvieron la suerte de sacar el gordo de Navidad y necesitaban de lo ajeno para vivir. Los cacos no han sido habidos.

El Corresponsal.

VARIEDADES

EL JUEZ Y EL DIABLO

CUENTO QUE PARECE BROMA.

En cierta ciudad de Alemania vivía un hombre llamado Schwarz, poseedor de muchos cofres llenos de oro y plata; pero era tan duro con los pobres, tan vicioso, tan malo, que la gente se admiraba que la tierra no se hubiera abierto para tragarlo. Este hombre ejercía las nobles funciones de Juez y en este noble cargo cometía toda clase de iniquidades.

Una mañana salió para ver sus viñas y en el camino se encontró con el diablo, vestido como un señor. Schwarz le hizo un gran saludo y le preguntó políticamente quién era y de donde venía.

—Mejor sería, respondió el elegante desconocido, que no contestara a vuestra pregunta.

—Pero yo quiero que respondáis, replicó el Juez, y es necesario que os decidáis a hacerla. Soy todopoderoso y nadie se atreve a resistirme. Puesto al instante, si me conviene, hacer que vayáis a la prisión y que os impongan un castigo.

—Si es así, respondió el desconocido, cedo a vuestra curiosidad. ¿Me preguntáis quién soy? pues sabedlo; el diablo.

—Hum, dijo el Juez, ¿qué vienes a hacer aquí?

—Hoy es día de mercado en vuestra ciudad. Vengo a tomar lo que seriamente me den.

—Bien, dijo el Juez: haz tu negocio. No tengo ningún deseo de impedirte. Pero quiero acompañarte para ver lo que te darán.

—Mejor sería que no asistieras a este espectáculo.

—Quiero ver como tomas lo que te den. Lo quiero aunque me costase la vida.

—¡Y bien! vamos.

Los dos se dirigieron a la plaza del mercado, donde había mucha gente que compraba ó vendía. Todos se inclinaban ante el temido Juez y su compañero.

Schwarz se hizo traer dos vasos de vino y presentó uno al diablo diciéndole:

—Toma, te lo doy.

El diablo rehusó, sabiendo que no se lo daba francamente.

Cerca de ellos pasó una paisana conduciendo una vaca que, tirando del cordel, corría a derecha é izquierda, y fatigaba de tal manera a la pobre mujer que en un caso de cólera exclamó:

—Pícaro animal, ¡que el diablo te lleve!

—¿Oyes?—dijo el Juez a su infernal compañero,—toma esa vaca. Es tuya.

No—dijo el diablo.—No es dada seriamente. Si la tomo, esta mujer lo sentiría por mucho tiempo.

Un poco más lejos, una madre reprimía a su hijo, y viéndole rebelde a la lección, exclamó con acento de desesperación:

—¡Que el diablo de lleve!

—Este—dijo el juez—es un niño que te lo dan. Tómalo.

No,—respondió el diablo.—no me lo dan seriamente. Si lo tomara, esta desgraciada madre no cesaría de llorar.

Schwarz y su compañero continuaron caminando en medio de la multitud. Encontraron a dos obreros que disputaban con furor; Uno de ellos, después de haber colmado de injurias a su antagonista le dijo:

—Lo único que deseo es que el diablo te lleve.

—Toma ese robusto mozo,—dijo el Juez,—ya ves como te lo da.

—¡Ah!—dijo el diablo,—el que parece darme lo estima mucho. En este momento la cólera y la embriaguez lo ciegan. Si llegara a perderlo tendría un profundo pesar.

En este momento una pobre vieja, cuyos vestidos anunciaban la pobreza y cuya cara pálida y flaca anunciaba un profundo dolor, se detuvo ante el Juez y le dijo:

—¡Que te vengan todas las desgracias! Tú eres rico y yo soy pobre, y me has quitado la única vaca que era mi último recurso. No te había hecho ningún mal y me has reducido, sin piedad, al último grado de miseria. Invoco la justicia del cielo. Le pido que castigue tus iniquidades. Le pido que el diablo te lleve en cuerpo y alma a los profundos infiernos.

—¡Ah! esta vez,—dijo el diablo dirigiéndose al Juez,—se ha dicho una palabra sincera, se ha manifestado un deseo que parte del corazón. Tomo lo que con tan buena gana se me ha dado.

Y al decir estas palabras tomó con sus garras al Juez del pescuezo, y desapareció con su presa.

JAVIER MARMIER

SECCION OFICIAL

BANCO HISPANO-COLONIAL

Anuncio

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 12 de enero de 1903 a las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios n.º 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 26.º ejercicio social que termina en 31 de Diciembre de 1902.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

SECCION DE ANUNCIOS

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones. Cristales, transparentes, marcos dorados. Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos. Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Arrabal Robuster núm. 4.—REUS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de Sastrería, Camisería y Corbatería de

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan 57, TARRAGONA

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora. Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios. Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

EMULSIÓN NADAL

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Lánglin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, recimiento de los huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes, aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable), emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran esmeruloposidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48.

CAPAS DE 3 Á 20 DUROS

Grande y variado surtido de capas de paños superiores con elegantes y variados embozos á precios de fábrica. Estambres, Cheviots, Gergas, pañetes, franelas. Mantas de lana y algodón. Géneros para luto, corsés, Mundos, paraguas, Sábanas de hilo y algodón. Todo á precios baratísimos.

GANGAS

Mantas algodón de 8 palmos ancho por 11 y 1/2 largo, nueve reales. Sábanas de 7 y 1/2 palmos ancho por 11 y 1/4 de largo, ocho reales. Paraguas desde ocho reales

J. Guell, Mayor, 39.—Tarragona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas elases para caballeros y señoras. Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas. Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Bius, 10.—Tarragona

Lecitina de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.—TELÉFONO 48

NEURASTENIAS

ANEMIAS

COLOROSIS

VEJEZ PREMATURA

CONVALESCENCIAS

Se curan infaliblemente con el NEUROSTÉOENO Sugrañes

Depósitos

Dr. M. Nadal^a y Dres. Cuchí y Mirambell

TARRAGONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre. 4 pesetas
Resto de España, id. 4'50 "